

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:10 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Como primer punto de la sesión del día de hoy, tenemos la aprobación del acta de la pasada sesión del miércoles veintitrés de noviembre. ¿Podemos votarla en lo económico si la señora Ministra y los señores Ministros están de acuerdo con el acta?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Pasamos ahora a la votación de los asuntos listados para la sesión del día de hoy y, comenzamos con el turno número 1, que corresponde a **los listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. Secretaria, buenas tardes, por favor dé cuenta de los asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenas tardes, Ministra Presidenta. Informo que, por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos 1, 2 y 5, que corresponden, respectivamente a los Amparos Directos en Revisión 4072/2021 y 4900/2019, así como el Amparo en Revisión 400/2020.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para dar cuenta en primer lugar con los asuntos 3 y 6 de la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
825/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Tomo la votación.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 279/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LOS CRITERIOS QUE SE SEÑALAN EN EL APARTADO PRIMERO DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS EN TÉRMINOS DEL APARTADO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS EN TÉRMINOS DEL APARTADO QUINTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministra Presidenta, informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, doy cuenta con el resto de los asuntos de manera económica y conforme al orden previsto en la lista. Comienzo con el

ASUNTOS LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5679/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
267/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS, DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Están a consideración de la Sala estos asuntos. Si no hay comentarios ni observaciones, les consulto, ¿podemos aprobarlos con votación económica?

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 2.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 2 de la sesión del día de hoy, que corresponde a **los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.** Buenas Tardes, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA CRISTINA MARTÍN ESCOBAR: Buenas tardes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta con los asuntos de la Ministra, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que, por instrucciones de la Ministra ponente queda en lista el asunto identificado con el número 1, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 2129/2022.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar y de manera conjunta con los asuntos identificados con los números 9 y 11.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 9

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN
443/2022.**

Y

ASUNTO NÚMERO 11

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN
540/2022.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra de ambos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor de los dos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO EN REVISIÓN 381/2022.
RECURRENTES: AGENTE DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ADSCRITO AL
SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL
DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO Y
OTROS.**

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 459/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

INCIDENTE DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL FEDERAL 10/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES PLANTEADO POR LA PARTE ACTORA.

SEGUNDO. LA LIQUIDACIÓN DE LA CONDENA AL PAGO DE INTERESES IMPUESTA AL DEMANDADO CORRESPONDE A LA CANTIDAD PRECISADA EN EL PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

INCIDENTE DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL FEDERAL 7/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES PLANTEADO POR LA PARTE QUEJOSA.

SEGUNDO. LA LIQUIDACIÓN DE CONDENA DEL PAGO IMPUESTA AL DEMANDADO CORRESPONDE A LA

CANTIDAD PRECISADA EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 261/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 298/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 319/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 453/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, están a consideración de ustedes estos proyectos. Si no hay observaciones ni comentarios les consulto ¿podemos aprobarlos con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted.

Turno número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 3 de nuestra sesión del día de hoy, que corresponde a los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Buenas tardes, secretario, dé cuenta de los asuntos del Ministro.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta, señora Ministra, señores Ministros. Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar y de manera destacada con el asunto identificado en la lista con el número económico 2 y, posteriormente, con los asuntos 1 y 6.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Sí, secretario, salvo que, respecto al asunto número 2, me gustaría plantear, primero, antes de que dé cuenta de él, con un impedimento. Yo someto a la consideración de esta Sala, —yo— considero que me encuentro impedida para participar en la discusión y decisión del presente asunto, toda vez que en la demanda del mismo se señaló como autoridad responsable al Jefe del Servicio de Administración Tributaria y, en lo personal, me desempeñé como titular de ese organismo desconcentrado en dos mil diecinueve, mientras estaba en trámite este juicio de amparo.

Siendo así, desde mi punto de vista, se actualiza el supuesto previsto en el artículo 51, fracción IV, de la Ley de Amparo, por haber tenido el carácter de autoridad responsable. Someto esta consideración a la atenta decisión de esta Primera Sala y, a fin de resolver lo conducente, entrego la Presidencia de la Sala al señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO: Gracias, señora Ministra Ríos Farjat. Le solicito al señor secretario, que identifique el asunto al que se hace referencia la señora Ministra, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente en funciones.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO EN REVISIÓN 232/2020.
AUTORIDADES RESPONSABLES Y
RECURRENTES: CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA
UNIÓN Y OTRAS.**

El proyecto propone:

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES:
Permítame, solamente la identificación. Gracias. Está a la consideración de la Sala el impedimento que ha planteado la señora Ministra Ríos Farjat, para intervenir en la resolución del presente asunto. Si no hay ningún comentario o intervención, consulto ¿se declara legal el impedimento? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SE DECLARA LEGALMENTE IMPEDIDA LA SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT, POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Ahora sí, señor secretario, sea tan amable de dar cuenta con los resolutivos que propone el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, Ministro Presidente en funciones.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 151, PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN V, DE LA LEY DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL APARTADO II DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Tome usted la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente en funciones.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente en funciones, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: En consecuencia, existiendo una mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto, se ordena a la secretaría que se retorne para que sea, pues, turnado a alguno de la Ministra o los Ministros integrantes de la mayoría.

Gracias, señor secretario. Y devuelvo esta Presidencia a la señora Ministra Ríos Farjat.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Ministro decano. Continúe, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, Señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1615/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Perdón ¿podría volver a leer el resolutivo un segundo?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Toma la votación, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, considero que es improcedente el recurso.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor, con un voto concurrente respecto a la procedencia del juicio.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES
1/2022, ACTOR: COMISIÓN FEDERAL
DE COMPETENCIA ECONÓMICA.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES.**

**SEGUNDO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN LA
GACETA DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Toma la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

**SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO
ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.**

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, y con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

ACLARACIÓN DE SENTENCIA EN EL AMPARO EN REVISIÓN 356/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE ACLARAN LOS INCISOS 1 Y 2 DEL PÁRRAFO 160 DE LA EJECUTORIA PRONUNCIADA POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL AMPARO EN REVISIÓN 356/2020, PARA QUEDAR REDACTADOS EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO EN REVISIÓN 337/2022.
AUTORIDAD RESPONSABLE Y
RECURRENTE: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA ES LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SEGUNDA SALA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 263/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 631/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Consulto a la señora Ministra y señores Ministros, si están de acuerdo con estos asuntos, si no hay observaciones ni comentarios, les consulto ¿podemos aprobarlos con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted, con permiso.

Turno Número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 4, que corresponde a los asuntos listados bajo mi ponencia. Señor secretario, por favor, dé cuenta de mis asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, señora Ministra, señores Ministros. De manera previa, informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1 y 12, que corresponden respectivamente, al Amparo Directo en Revisión 5672/2021 y al Amparo en Revisión 1114/2019.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con los asuntos identificados con los números económicos 2, 8 Y 9.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 563/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido, apartándome de consideraciones.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto, con un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
81/2022, PROMOVENTE: COMISIÓN
NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBRESEE.

**SEGUNDO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL
SEMENARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
15/2020, ACTOR: MUNICIPIO DE
ENSENADA, ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBRESEE.

SEGUNDO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: ¿Es el número 8?

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: 10.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Es el número 9, señor Ministro.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: 9.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: El 9, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Perdón, faltó dar la cuenta del asunto número 10, también.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Es correcto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 10

**CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES
89/2021, ACTOR: MUNICIPIO DE
CORREGIDORA, ESTADO DE
QUERÉTARO, DEMANDADOS:
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO Y OTROS.**

El proyecto propone

PRIMERO. SE SOBRESEE.

SEGUNDO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor, me separo del párrafo 38.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, no comparto decretar el sobreseimiento respecto del artículo 20, tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor del proyecto, porque fueron analizados como un sistema normativo los preceptos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA DISCUSIÓN.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 317/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 386/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 461/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 260/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3880/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 603/2022. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, secretario. Están a consideración de la Sala estos asuntos y, si no hay comentarios...

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Perdón.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Perdón.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Perdón, nada más quisiera —yo— verificar el número de expediente del asunto 7, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3880/2022.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias. Es correcto, gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Si no hay más comentarios ni observaciones, consulto a la Sala si ¿podemos aprobar estos proyectos con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 5 y último de la sesión de día de hoy, que corresponde a los asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. Buena tardes, secretario, dé cuenta de los asuntos del Ministro, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO: Con gusto, Ministra Presidenta. En primer lugar, informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente, los asuntos identificados con los números económicos 2, 3 y 4, que corresponden a los juicios Amparo Directo 5/2022, 6/2022 y 7/2022, quedan en lista. Asimismo, informo que el asunto número 5, que corresponde al Amparo en Revisión 57/2022, queda en lista para efectos de la vista ordenada en el artículo 64 de la Ley de Amparo. Igualmente, informo que, por instrucciones del Ministro ponente, el asunto número 6, correspondiente al Amparo en Revisión 231/2022, se retira para el Pleno.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN LOS ASUNTOS EN LISTA —LOS MENCIONADOS—, ASÍ COMO EL QUE QUEDA RETIRADO PARA PLENO.

Continúe, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos números 7 y 9.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3130/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
557/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra. Perdón, ¿Cuáles son los resolutivos?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: ¿Este es el asunto 9?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Estoy en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto, con un voto aclaratorio.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 411/2022

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 11/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTE FALLO.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN PRONUNCIADA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario.

Están a consideración de la Sala estos asuntos y si no hay comentarios ni observaciones, les pregunto si ¿podemos aprobarlos por votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Con eso terminamos los asuntos previstos para la sesión del día de hoy, y no habiendo otros asuntos, temas, puntos pendientes por tratar, doy por concluida esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Convocando a la señora Ministra y a los señores Ministros a nuestra siguiente sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo miércoles 7 de diciembre del año en curso, a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 12:35 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: